EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMRO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 19 de Octubre de 1895 — Núm. 12598

Desde la Corte

El regreso de la Corte

San Sebastián 14.

Acaba de partir el tren que conduce á la Real Familia.

El pueblo donostiarra ha hecho á Sus Majestades y AA. RR. una despedida tan expresiva y tan cariñosa, como jamás se ha visto.

El Palacio de Miramar y sus alrededores fueron iluminados con toda clase de luces, presentando un magnífico golpe de vista que fué del sumo agrado de S. M. la Reina.

El Auntamiento había iluminado también las boca-calles de la Avenida de la Libertad, colocando grandes farolas de luces combinadas y bombas de diversos colores.

El efecto de esta iluminación era sorprendente, y ha sido alabada por todos.

Muchas casas de la carrera que han recorrido las personas Reales, mostraban sus fachadas vistosamente iluminadas.

Desde las siete de la noche, la banda municipal recorrió las calles de la población tocando diversas marchas y seguida de numerosas personas.

Al paso de la regia comitiva por la Avenida de la Libertad, la música del Ayuntamiento, situada en el puente de Santa Catalina, ejecutó la Marcha Real.

En la estación se hacia dificilísimo el tránsito.

Todo el vecindario de San Sebastián se agolpaba en las calles al paso de los Reyes, cuyas augustas personas han sido vitoreadas sin cesar y con verdadero entusiasmo, siendo pálido lo que trasmitimos ante la realidad de la manifestación que se ha tributado á la Familia Real.

He aquí el orden de la régia coomitiva.

Primeramente iba un coche del Ayuntamiento conduciendo al Alcalde y concejales.

Seguia un carruaje de Palacio con Sus Majestades y AA. RR., precedidas de cuatro batidores de la Escolta Real, y llevando á los estribos al correo de gabinete en el izquierdo, y al jefe que mandaba la Escolta en el derecho.

Detrás iba una sección de la misma fuerza.

Y á continuación iban los coches conduciendo la alta servidumbre palatina.

A los vivas que daba la multitud contestaba S. M. el Rey saludando con el sombrero.

La Reina dió órdenes de que se adelantaran los coches que conducían la alta servidumbre, para que ésta la esperase en el salón de descanso de la estación, en donde se encontraban ya los señores ministros de Gracia y Justicia y de Estado, el gobernador civil, el comandante general de este Cuerpo de Ejército, general López Pinto; el gobernador militar de San Sebastián, general Illana; el presidente de la Diputación, Sr. Lili, y el resto de las autoridades locales.

Precedida de los maceros del Ayuntamiento entró la Real Familia en el salón de descanso de la estación, después de detenerse breves instantes.

El departamento mencionado habíase adornado admirablemente con profusión de plantas y flores.

Atravesando por doble línea de soldados de infantería que contenía á la muchedumbre, deseosa de saludar á los Reyes é Infantas, penetraron las egregias personas en la estación, dirigiéndose al tren.

Al estribo del coche Real esperaban á la augusta familia el gobernador civil y el alcalde, quienes entregaron á la Reina y á las Infantitas monumentales ramos de flores.

S. M. la Reina manifestó á la primera autoridad municipal su verdadero sentimiento por tener que abandonar tan pronto á la ciudad donostiarra; pero altos deberes exigían su augusta presencia en Madrid.

Añadió que marchaba complacidísima de las atenciones que este noble pueblo había dispensado á toda la Real Familia, y de la cariñosa despedida que acaba de tributarla.

Al mismo tiempo que S. M. dirigía al alcalde estas sinceras y sentidas frases, la banda de música del regimiento de infantería de Sicilia ejecutaba la Marcha Real, y una compañía de la misma fuerza con bandera, tributaba á SS. MM. y AA. RR. los honores debidos á su elevada jerarquía.

El primero que subió en el coche real fué S. M. el Rey, después la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, y en último término la Reina.

También subieron al vagón el general López Pinto, el gobernador civil, los duques de Medinasidonia y Sotomayor, las marquesas de Miraflores, Peñaflorida y Mirasol; la condesa de Sástago; el ministro de jornada, señor duque de Tetuán; el señor Zarco del Valle; el jefe del cuarto militar de S. M., general Polavieja, y los pertenecientes al mismo, generales Alameda y Churruca y coronel Monleón, y los médicos de cámara.

Los dos primeros acompañan á la Real Familia hasta los límites de la provincia guipuzcoana, y el resto del séquito va á Madrid también.

Momentos antes de partir el tren regio SS. MM. se asomaron á la ventanilla del coche llamado salón de recepciones, desde donde contestaban con saludos á los vivas incesantes que se les dirigía por la multitud que ocupaba literalmente los andenes.

Estos habían sido iluminados con potentes focos de arco voltáico, ofreciendo un golpe derrochador de luz.

El tren real partió entre aclamaciones y vítores unánimes.

Ya pareció aquèllo

La tan discutida operación de crédito concebida por el señor presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con Mr. Villars, representante del Banco de París y de los Países Bajos, es un hecho. Es verdad que se ha variado en su forma, pues el primitivo proyecto fué operación de Tesorería, que no pudo madurarse porque era tan absurda, que asustó á sus mismos iniciadores.

Ahora se da una intervención, aunque en segundo término, al ministerio de Ultramar, y decimos en segundo término, porque los pagarés que ha de emitir dicho ministerio van endosados al director general del Tesoro de la Península, quien es, en realidad y dentro de la jurisprudencia mercantil, el que los descuenta al Banco de París y de los Países Bajos, y el que, en su día, pudiera resultar el primer responsable para su reintegro.

Bajo el punto de vista legal, no cabe duda que este procedimiento es una mixtificación del proyecto primitivo, que tanto combatimos en artículos anteriores, y no comprendemos cómo el director del Tesoro, pagador general de las atenciones del presupuesto peninsular, se preste, ni aun con la autorización del ministro de Hacienda, á intervenir, asumiendo grandes responsabilidades, en un asunto para el cual solo tiene autorización legislativa el ministerio de Ultramar. Pero á pesar de esa grave infracción legal, es un hecho que la operación está terminada, y las Cortes, en su día, exigirán seguramente al ministerio presidido por el Sr. Cánovas la responsabilidad á que se ha hecho acreedor.

No concebimos cómo exigiéndose la intervención del ministerio de Hacienda, en la operación de que se trata, se preste además la garantía de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, en poder del prestamista, cuando consideramos que el crédito de la nación española, por su sola firma, vale bastante más que en lo que le aprecian el Banco de París y de los Países Bajos y el Sr. Cánovas del Castillo, porque bastaba cualquiera de las dos garantías, ó billetes hipotecarios, ó la firma de la Dirección del Tesoro público, y de ello es testimonio elocuente la estimación que en el mercado tienen las obligaciones del mismo, que en gran cantidad posee en cartera la banca extranjera, cuyas obligaciones no tienen más garantía que el Tesoro público, sin más prenda pretoria, que deprime y perjudica mucho el crédito de la nación.

Analizada la cuestión legal respecto á la intervención del Tesoro público, é indicado el descrédito de la doble garantía para 25 millones de francos, aceptados desde luego á descontar por el Banco de París y de los Países Bajos, pues los otros 50 millones *quedan á aceptar*, y por consiguiente, no es operación ultimada sino que está pendiente de la conveniencia de aquel establecimiento de crédito, vamos á examinar, bajo el aspecto económico, el préstamo de 25 millones, que es, en rigor, hoy por hoy, la operación concertada.

El ministerio de Ultramar va á expedir unos pagarés á seis meses fecha, renovables por otros seis, á la orden del director general del Tesoro de la Península, quien á su vez los descuenta, previo endoso, al Banco de París y de los Países Bajos, ó á sus partícipes, con el interés á razón de 5 por 100 al año, y medio por ciento de comisión. Es decir, que en el momento de la entrega de los pagarés á los prestamistes, los 25 millones de francos quedan reducidos á 24 millones doscientos cincuenta mil francos, en esta forma, para mayor claridad:

Capital de los pagarés 25.000.000, á deducir:

	Francos
Intereses por seis meses, á razón de 5 por 100 al año. . .	125.000
Comisión 1[2 por 100 sobre 25 millones.	125.000
Total.	750.000
Líquido á dispesición del Gobierno.	24.250.000

Para depurar el verdadero coste de la operación y determinar su gravamen, tenemos necesariamente que hacer el siguiente cálculo: Por 24.250.000 francos que entregará el Banco de París y de los Países Bajos, se paga, entre intereses y comisión, 750.000 francos, resultando la operacion que tanto enaltecen los ministeriales á 6,185 por 100 de interés.

De propósito hemos dicho que el Banco de París *entregará* los citados 24.250.000 francos el dia en que los pagarés se descuenten, porque es muy posible que verificado el descuento. quede, si no toda, uno gran parte de esa cantidad en las cajas de dicho establecimiento, á disposición de la Comisión de Hacienda en París, para cubrir las atenciones que acuerde el ministrode Ultramar, entre las que pueden ser giros del capitán general de Cuba, que se satisfarán, por lo menos, con un mes después de su expedición en la Habana, resultando como muy probable que el Banco de París y de los Países Bajos, por virtud de tan famosa operación, cobra adelantado intereses y comisión por millones de francos que conserva en sus cajas.

Compárese el convenio suscripto el martes por el ministro de Ultramar y el representante del Banco de París, con las cuentas de crédito con garantía de Cubas de 1890, abiertas por dicho ministerio en en el Banco de España, con interés recíproco al 4 por 100 anual, sin comisión alguna y liquidados los intereses al término de la cuenta, que es de cuatro meses prorrogables, y se verán completamente justificadas las censuras de la banca, del comercio y de todas las personas que conocen números, al contrato firmado con el afortunado Banco de París y de los Países Bajos.

En uno de nuestros artículos anteriores decíamos que dentro de España había capitales sobrados para hacer esa operación, si se lo ofrecían en las condiciones otorgadas al Banco de Paris; pues habiendo dinero sobrante para obligaciones del Tesoro al 5 por 100 al año, que se cotizan con uno por ciento de prima, lo cual reduce el interés á 4 por 100 anual á los compradores, dígasenos si habría capitales en España para colocar con 6,185 por 100 de francos los 25.000.000. La duda sería hasta ridícula.

Una de las razones que dijo el Sr. Cánovas á *El Liberal* que había para hacer la operación en el extranjero, era la conveniencia de demostrar al mundo el crédito de España, pues se interesaba en ella la Banca de Paris, Londres y Berlín. ¿Qué Banca es esa que necesita de tanto concurso para 25.000.000 de francos? Este es uno de los innumerables errores cometidos por el señor Cánovas del Castillo, pues ha resultado lo contrario de lo que se proponía; en vez de elevar el crédito de España, lo ha perjudicado extraordiuariamente.

Esa operación pudo haberse hecho en la Península, en muchas mejores condiciones sin más garantía que el crédito nacional. Y no se nos diga que en España no hay oro, porque sin apelar á la Banca de primer orden, sobran francos en la de segundo y tercer término para cubrir 25.000.000 y hasta 50.000.000 de francos, si se le ofrecen intereses y comisiones que se pagan al Banco de París y de los Países Bajos.

Es muy extraño que siempre que los conservadores pasan por el poder, dejen una estela lastimosa, representada en una negociación con dicho establecimiento de crédito; y no se nos arguya con los apremios del Tesoro, porque tan necesitado se encuentra éste en tiempos liberales como en tiempos conservadores, y aún está por la vez primera que los gobiernos liberales, desde la restauración, hayan concertado ningún negocio de la índole del que nos ocupa. Siempre, para situar fondos en el extranjero para las necesidades de la nación, se han valido de nuestro primer establecimiento de crédito el Banco de España, *sin comisiones*.

Ahora vamos á analizar la cuestión de la garantía de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, depositadas en España ó en Francia á disposición del Banco de París y de los Países Bajos.

El tipo señalado á los billetes hipotecarios, es el de 80 por 100 de su valor efectivo en la Bolsa de Paris, donde este valor se cotiza actualmente á 373,50 francos, ó sea á 74,70 por 100 de su valor nominal; de manera que el Banco prestamista los acepta como garantía, y el Gobierno actual se la otorga á razón de 298 francos 80 céntimos cada billete, ó sea á 59'76 por 100 de su valor nominel. Luego para 25 000.000 de francos, se entregan al Banco de París y de los Países Bajos 42.000.000 nominales, ó sean 84.000 billetes hipotecarios.

No se nos alcanza que limitándose al Banco de París para la venta de estos bide 390 francos ó sea el 78 por 100 de su valor nominal, se le dé en garantía al tipo de 58,52 por 100, y *además* la importantísima representada por el endoso de la dirección del Tesoro. Si esto no es oneroso y gravísimo á los intereses del país, venga Dios y véalo.

Para completar el cuadro haremos observar que para recoger en su día los pagarés, se autoriza al Banco de París á vender, de acuerdo con el Gobierno, billetes hipotecarios, el producto de ellos que ingrese en las cajas del referido establecimiento, devengará un interés igual al descuento del Banco de Francia, ó sea el 2 por 100. De manera que el Banco de París cobra al tirón el 5 por 100 y 1[2 por 100 de comisión el préstamo, y paga el 2 por 100 de las cantidades que vaya ingresando de la venta de los billetes, hasta el vencimiento de los pagarés. Este es otro *momio* que se concede al afortunado Banco de París y de los Países Bajos.

Hasta otra.—*Un rentista.*

Ejército de Ultramar

2.000 muertos en Cuba

En carta que hemos recibido por el último correo de Cuba, y con referencia á datos adquiridos en los centros oficiales de allí, se nos dice que el número de bajas que por todos conceptos ha experimentado el Ejército de operaciones desde que empezó la campaña hasta fines de Septiembre último, no excede de 2.000. La persona que nos trasmite ese dato interesante, clasifica las bajas de la siguiente manera; un general de brigada, 26 jefes, 160 oficiales y 1.810 de tropa.

Teniendo en cuenta que la fuerza total allí existente pasa de 80.000 mil hombres, se advierte que el número de bajas no ha llegado al 2 por 100.

2.500 voluntarios

De la recluta voluntaria van embarcados ya para Cuba 2.500 individuos. En esta cifra no se incluyen los que se han alistado en las Repúblicas de la América del Sur.

El nuevo reemplazo.—Llamamiento de 85.000 hombres.—22.000 para Cuba.

El contingente para el año actual será, según todos los indicios, de 85.000 hombres. El cupo para Ultramar de 22.000. De estos 22.000 marcharán con los batallones expedicionarios que saldrán en la segunda quincena de Noviembre unos 9.500, aparte de los que sean necesarios para cubrir bajas, en las diferentes armas que se calculan, según hemos oido, en 3.000, poco más ó menos.

Para cubrir bajas en Filipinas

A Filipinas para cubrir bajas en el arma de infantería van á ser destinados 50 cabos. En caballería hacen falta cinco sargentos, 14 cabos y cuatro herradores.

La prensa de los Estados Unidos

y la insurrección de Cuba

Aun cuando los separatistas pretenden que los periódicos les apoyan unánimemente, principian á notarse en ellos síntomas que conviene tener en cuenta para apreciar el verdadero estado de la insurrección y el juicio que va mereciendo.

Son desde luego datos importantísimos, el análisis que hemos publicado de las cacareadas respuestas de los diecinueve gobernadores, el silencio de los veinticuatro restantes. Lo es también, y muy elocuente, la explicación del origen de los fondos para la insurrección, por la cual se puede calcular ya el giro y aún el plazo con que ésta cuenta para desarrollarse. Son igual-

mente de gran importancia las disidencias entre Maceo y Máximo Gómez, entregado éste último al Sindicato de azucareros y encaminando toda su campaña á los fines mercantiles de aquellos potentados; y la actitud de Antonio Maceo, cuyos agentes quieren ir á establecerse á México para huir de la influencia y protección de los Estados Unidos, dato, éste último, por sí solo suficiente para sondear algunos de los abismos de la insurrección cubana. Pero, aparte de esto, hallamos en los periódicos algo que no nos tenían acostumbrados.

El *New York Herald* acoge y publica las opiniones de un veterano del ejército español, retirado en Cuba, en que acusa á Maceo y á Miró de bandidos y criminales, y atribuye su conducta á los móviles más antipatrióticos.

Según él, los directores de la insurrección no se ocupan para nada del porvenir de la isla y emplean todo su esfuerzo en arruinarla. Así lo transmite el corresponsal especial del *Herald* en la isla de Cuba, fechando su carta en Gibara.

El mismo periódico publica una carta de Sancti Spíritus con las opiniones de uno de los autonomistas más ricos y autorizados de la isla de Cuba, el señor Orta, el cual llama á los insurrectos renegados y describe con los colores más negros el porvenir de la isla, si la independencia llegara á proclamarse. A su juicio, sería tal la anarquía y el desórden, que para salvar los restos de su civilización, habría que invocar el auxilio de España, y si lo negaba, acudir á México en demanda de socorro. «Nosotros—dice Orta en su carta—somos los verdaderos amigos de la libertad y los que defendemos el sufragio popular, aun cuando sea para la época en que nueve décimas partes de la población sepa, por lo menos, leer y escribir. Los sublevados son unos verdaderos renegados que, después de vender su nacionalidad y hacerse ciudadanos americanos, emplean esa nueva ciudadanía en preparar la ruina y la desolación de Cuba, donde no tienen una sola hectárea de tierra y cuyo suelo muchos de ellos no han pisado desde hace bastantes años. Esos hombres no son patriotas: son renegados, y este es el sentimiento de todos los que conocen algo la isla.»

El mismo *World*, el periódico más partidario de los separatistas, no vacila en decir que la insurrección de Cuba triunfaría, si hubiera un Washington que la dirigiera y pusiera á su servicio su valor y su honradez.

The Press, también afecto á la insurrección, niega que los separatistas se batan, y añade que la mayor parte de las victorias que se atribuyen son pura invención. El solo encuentro digno del nombre de batalla fué el de Peralejo, cuando creyeron sorprender á Martinez Campos y no supieron hacerlo. Su única hazaña es la guerrilla, y cuando los jefes de columnas españolas dicen invariablemente en sus partes, que el enemigo se ha desbandado y ha huído, afirman cosas absolutamente ciertas. Si los separatistas se batieran y se atrevieran á cargar á las tropas españolas, como los soldados del Mahdi lo hicieron con los ingleses, seguramente los resultados serían otros.

Delante de Bayamo tuvieron fuerzas suficientes para sorprender y rendir á los 1.500 soldados que allí había antes de la llegada del general Martínez Campos, pero no se atrevieron ni aun á intentarlo.

Un cirujano que asistió y curó á muchos de los soldados heridos en aquel encuentro de Bayamo y que vió á todos los demás, dice que que sólo había nueve de machete. En el Hospital General de Santiago, donde van la mayor parte de los heridos y enfermos de aquella gran provincia y donde había más de mil en 31 de Agosto, sólo pudo ver el corresponsal del *The Press* 21 heridos de machete. Un ataque cuerpo á cuerpo no sólo no lo saben dar los separatistas, sino que no lo intentarán, pues ni están disciplinados ni tienen alientos para ello; por eso sus jefes evitan á toda costa los encuentros y disfrazan su debilidad con las pretensiones de una táctica aconsejada por las circunstancias.

Un militar de gran experiencia decía, con los planos á la vista, que si la insurrección cubana mereciese el nombre de ejército, con la gente que tienen en las sierras de Segunanes podrían apoderarse de Cienfuegos, haciendo una marcha de noche, presentándose en derredor de la ciudad y sorprendiendo á su escasa guarnición y saqueando aquella rica población, que les es completamente hostil, antes de que pudieran concentrarse refuerzos bastantes para defenderla.

Por eso—añade este militar—los oficiales españoles no temen dejar desguarnecidas las ciudades, seguros de que los insurrectos no se atreverán á atacarlas. Los criollos—añade la carta—no son de raza guerrera. Los que mejor se baten son los negros de origen francés, venidos de Haiti con Maceo, y que hasta ahora se han mostrado superiores á los mismos negros españoles que merodean por Santa Clara. El corresponsal que escribe estas cosas afirma su carta en Cienfuegos el 29 de Septiembre.

Estas noticias y estos juicios harán pronto su camino en la opinión de los Estados Unidos. Nosotros nos limitamos á anotarlos y á consignarlos para conocimiento de nuestros lectores.

Cuentos ajenos

El ramo fatal

Puvis de Chavannes, el maestro impecable, el Dante de la pintura, prepara su gran cuadro para la próxima Expoción.

Una mujer pálida, que coge flores en un prado, mientras dos hombres la observan á cierta distancia.

El cuadro constituye todo un drama, que Puvis refiere del siguiente modo:

La escena pasa en Austria, Blanca Berstein, casada con un hombre en extremo celoso, tuvo por amante un oficial del ejército, uno de esos jóvenes elegantes y agradables que suelen ser delicia y encanto de la sociedad que frecuentan.

Blanca le amó con delirio, sin hacer caso de los peligros que corría ni del qué dirán de las gentes.

Al fin y al cabo el marido se enteró de todo y corrió á casa del hermano de su mujer con objeto de prestarle las pruebas de su deshonra.

El hermano se quedó aterrado y comprendió la gravedad del escándalo que iba á recaer sobre su noble familia.

—¿Qué debemos hacer?—preguntó el ofendido esposo.

—No hay que vacilar—contestó el cuñado—es forzoso que ese hombre muera.

El hermano y el marido se dirigieron al domicilio de la infiel, y entraron precipitadamente en su dormitorio.

Blanca estaba sola y tenía un libro en la mano.

Al verse ante aquellos dos hombres de mirada centelleante y de rostro contraídos, levantóse presurosa.

—¿Qué ocurre?—preguntó.—¿Qué queréis de mí?

—Señora—dijo el marido—usted tiene un amante .. Federico de Warghem.

Blanca cayó anonadada en su butaca.

—Aquí están sus cartas y las de su amante. No puede usted negar su delito.

—¡Has desonrado nuestro nombre!—exclamó el hermano.

—¿Y por quién?—repuso Berstein.—¡Por un hombre que se burla de usted y que la engaña!

—¡Federico!—runió la joven.—¡No es posible! ¡Mientes!... ¡Mátame, si quieres, pero no me digas digas que me engaña!

¿Confiesa usted que le ama?

—¡Sí, con delirio!

—Pues bien, sepa usted que es el amante de Georgina Bessmayer, la bailarina del Kari-Theatre. ¡Esa es su rival, señora!

—¡Mientes!

—Aquí traigo unas cartas que no dejan la menor duda. ¡Tome uste l y lea! ¡Ahí van también unas cuantas fotografías!...

Blanca cogió febrilmente los papeles que su marido le entregaba y pudo convencerse de que, aquél hombre por quien todo la había sacrificado y al que amaba con verdadero entusiasmo, la menospreciaba, colocandola al nivel de una mujer cualquiera.

—¡Miserable!—murmaró Blanca—de cuyos ojos brotaban chispas que secaban sus lágrimas.

Hubo un momento de solemne silencio.

—Señora—repuso Berstein—va usted á escribir inmediatamente pidiéndole una cita para mañana, á las once, en nuestra quinta de Berchtold. Allí estaremos nosotros.

Al día siguiente fué asesinado Federico

Blanca tenía una luz en la mano, mientras su hermano y su marido acribillaban de heridas al oficial, sorprendido é indefenso.

Cayó Federico en tierra, y antes de cerrar los ojos por última vez, se volvió hacia Blanca y murmuró:

—¡Te perdono!

Inmediatamente se hizo desaparecer el cadáver. Pero un transeunte habia visto luz en la quinta, y dos vecinos afirmaban haber oído gritos en el interior de la casa.

La desaparición de uno de los más brillantes oficiales de la corte, coincidiendo con las relaciones de éste con la señora de Berstein, despertó las sospechas de la autoridad.

Toda la policia se puso en moviento, mas nada se descubrio. Sin embargo, los esposos Berstein quedaron detenidos. No se tenían más que indicios; pero era preciso encontrar el cadáver.

En vano se registraron los sótanos y se practicaron excavaciones en el jardín.

Y los acusados se encierran en un mutismo absoluto.

El jefe de policia, despues de haber conferenciado con un médico, quiso hacer un experimento.

Blanca fué sometida á un régimen atroz, que consistía en darle de comer lo estrictamente preciso, para que no se muriera de hambre.

Al cabo de algunos días estaba tan débil, que apenas podía levantarse y durante la noche deliraba y pronunciaba palabras de incomprensible sentido.

Cierta mañana, el jefe de policía entró en la celda de Blanca y le dijo:

—Está usted tan delicada, que el médico ha dispuesto que salga usted á tomar el aire. ¿Quiere usted salir un rato?

—Sí—contestó Blanca.

—Voy á llevarla á usted al campo, y la seguiremos á usted de lejos para no llamar la atención. Gozará usted de libertad por espació de una hora.

Hiciéronla subir á un carruaje y la condujeron á las inmediaciones de la quinta de Berchtold.

Estábamos á fines de Mayo.

Blanca respiró con delicia, y sin tener conciencia de su situación, empezó á pasear.

Bajóse después y cogió un flor, y luego otra y otra... y al cabo de media hora llevaba en la mano un precioso ramo de flores silvestres.

Los agentes de policía estaban ocultos detrás de un árbol.

Blanca seguía maquinalmente su paseo, hasta que, al llegar á cierto sitio, soltó su ramo y rompió á llorar.

Acudieron los agentes provistos de azadones; removieron el terreno y descubrieron el cadáver del oficial, horriblemente descompuesto y lleno de manchas negras.

La justicia tenía en sus manos la prueba plena del asesinato de Federico de Werghem.

AURELIANO SCHOLL.

Noticias

Uno de los buzos que bajaron al *Barcáiztegui*—según noticias de la Habana—con objeto de ver si extraía de la proa la caja de valores, notó que cerca de la misma flotaba un bulto, le sacó á flote y era el cadáver del contador D. Gabriel Pueyo. Este marino, en los momentos del choque, pretendió salvar los caudales, y le sorprendió la muerte en el cumplimiento de su deber.

Las pruebas de resistencia del nuevo castillo del Ferrol dieron excelente resultado.

Varios proyectiles fueron á parar á 40 metros del faro del Prioriño.

En Cádiz se ha descubierto un robo que desde tiempo atrás venía efectuándose en los almacenes de la Compañía Trasatlántica.

La Guardia civil ha sorprendido grandes depósitos de objetos procedentes de dicho robo, los cuales se hallaban establecidos en dos tiendas de vinos situadas cerca del muelle.

Ambos establecimientos han sido cerrados disposición del Juzgado de instrucción.

Entre los objetos robados figuran alhajas, jarcias, leonas y otros efectos, cuyo valor asciende á unos ocho mil duros.

El robo data del año 1893.

Han sido detenidos cuatro individuos, quienes mútuamente se culpan ser autores del delito.

Dícese que el esclarecimiento de los hechos, quizás alcance parte de responsabilidad á algunos individuos pertenecientes á un instituto armado.

Crónica Local

A las nueve y media ha entrado en fondeadero el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona.

La Junta califidora de militares aspirantes á destinos civiles, ha significado al sargento segundo licenciado D. Enrique Asorlini, para la plaza de custodio de los cementerios de Palma.

Y al que desempeña la plaza á satisfacción hoy en día, hijo del que la desempeñaba durante muchos años, ese que se vaya á escardar cebollinos, por más que le abonen aptitudes recomendables y sea el sostén de una familia de un servidor del Municipio que murió ejerciendo el cargo.

Lo hemos dicho muchas veces, en España, el haber sido sargento da aptitud para servir en todos los ramos de la Administración civil ya sea del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Es un privilegio que no nos explicamos satisfactoriamente; y nos fundamos en que por mucha que fuese la suficiencia de un empleado civil y por muchos que fueran sus méritos y servicios, no creemos que con ó sin Junta clasificadora de aspirantes se le admitiera en un cuerpo del ejército en concepto de sargento ni aún de cabo.

Lo cual á nuestro entender está tan puesto en razón como debería estarlo el no admitir en destinos civiles á quienes no tuvieron más méritos que los de haber servido en cuerpos militares.

Santo y bueno que al sargento se le considere y premie, pero en el Instituto ó cuerpo á que pertenece, que es donde pueden ser de suma utilidad para la patria sus servicios; y que el día que quede inútil para el servicio activo se le dé un retiro si queda inútil ó se le dé una colocación adecuada; pero de eso á lo que se hace hoy día, va una diferencia que no podemos admitir en buena lógica.

A instancia de parte ha suspendido la Alcaldía de esta capital la orden que dictar para que todos los carniceros emplearan el serrucho para cortar los huesos. Esa suspensión, al decir del colega que da la noticia, durará hasta que el Alcalde estudie detenidamente el asunto, para tomar una resolución definitiva.

Parece que las heridas que recibió el contratista de las obras de la calle de San Miguel, D. Nicolás Lliteras, al sacar de la fundición de la calle de Bonaire uno de los trozos de cañerías de hierro, son de mayor importancia que se creyó al principio, pues á pesar de haber transcurrido algunos días, no ha desaparecido aún el estado de gravedad del paciente.

Lo lamentamos; y quisiéramos que pronto quedara restablecido.

Ayer mañana en el cuartel del Carmen se pasó revista de armamento á las fuerzas que allí hay acuarteladas.

Parece que de los torpederos que se están armando, cinco se destinarán á Mahón; y al efecto en breve saldrán tres de ellos de Cartagena para dicha plaza.

Igualmente se remitirán á Mahón considerable número de proyectiles para piezas de 24 y 27 centímetros Hontoria.

Mañana se celebrará la última feria en Felanitx y la primera en Inca.

En la colonias de *San Luis*, de La Puebla, propiedad del Sr. Lee Latrobe Baleman se celebrará mañana lucida fiesta en la que tomarán parte el clero de Alcudia y muchos aficionados.

El sereno de la calle de Palacio detuvo anteanoche un grandullón de unos 20 años, que se divertía arrancando plantas del jardín que existe en dicha calle.

Angelito!

La Sra. Rectora del Real Colegio de la Pureza, nos ha invitado para que asistamos á la fiesta que se celebrará mañana en aquel establecimiento.

Análoga invitación hemos recibido del director del Colegio de Santa Teresa del Pont d'Inca.

Agradecemos mucho una y otra atención.

La audición particular del fonógrafo Edissón, que presentó ayer tarde en el salón Ferrá Mr. Hugens, se vió favorecida por una concurrencia escogidísima.

El aparato de M. Hugens hizo oir á los reunidos baladas y canciones, romanzas y discursos, marchas militares y piezas de ópera, amen del indispensable canto flamenco.

Seguramente ha de llamar mucho la atención el aparato á que nos referimos.

Un sujeto que en Sansellas cometió el delito de allanamiento de morada é intentó violar la hija de la dueña de la casa ha sido detenido y después de convicto y confeso queda en poder de la autoridad judicial.

No habiéndose presentado licitador alguno para el arriendo del impuesto sobre las cédulas personales de esta provincia, es seguro que se despacharán éstas por la Administración.

Hemos recibido una nota de Rdo. Sr. Rector de la parroquia de San Jaime, diciéndonos que las procesiones del Rosario se celebrarán simultaneamente en todas las parroquias de Palma el cuarto domingo de este mes, y nó mañana, como equivocadamente se ha dicho.

Desde el lunes próximo 21 del actual, en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*, se ejercitarán en el tiro al blanco por las fuerzas de la guarnición de esta Plaza, durante los días necesarios para que todas ellas se adiestren prácticamente.

Hoy repartimos una hoja de la casa Mateu, anunciande la liquidación de las existencias de la antigua tienda de la calle de Brossa; que recomendamos á nuestros lectores.

Según Real orden de 7 de Agosto último, que publica el Boletín oficial de anteayer, fué aprobada por S. M. la nueva plantilla á que debe ajustarse la distribución del personal del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios; resultando: que el archivo histórico del reino de Mallorca se declara de segunda clase con dos empleados, el provincial de Hacienda de las Baleares con un empleado, la biblioteca

provincial de Palma, de segunda con un empleado, y la pública de Mahón, de tercera tambien con un empleado.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 17 el siguiente:
Entradas: varones 1 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

El lúnes próximo 21 del actual y días sucesivos no festivos por la mañana efectuarán las fuerzas activas de esta guarnición en el sitio denominado *Torre d' en Pau* los ejercicios prácticos de tiro al blanco.

Lo que se anuncia al público al objeto de evitar las desgracias que con ello se podrían ocasionar.

Palma 18 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

RECAUDACION VOLUNTARIA
DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan Cancio profeta y confesor y santa Irene vírgen y mártir.

SANTO DEL LUNES

Santa Ursula y 11.000 vírgenes mártires y san Halarión abad.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas al Santísimo Ecce-Homo.

En el oratorio del Real Colegio de la Pureza se celebrará fiesta de la Pureza de María Santísima: á las siete comunión general con plática, á las diez misa mayor con sermón que dirá el P. Tomás Viñas, escolapio.

En el oratorio del Cementerio, por la tarde, continuación de la novena en sufragio de las almas del Purgatorio con sermón á cargo de D. Bartolomé Cortés, Presbítero.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de la Merced, en la Merced.

Lúnes 21

En Santa Catalina de Sena, empiezan cuarenta horas dedicadas á san Rafael Arcángel.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	65'25
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	29'50
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'40
	4 p. 000 exterior	78'45
	4 p. 000 amortizable	81'05
	Cubas (86)	99'50
	Banco de España	391'75
	Tabacos	190'50
	Libras	29'44
	Francos	16'65
Barcelona	4 p. 000 interior	68'37
	4 p. 000 exterior	78'67
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	99'62
	Coloniales	
	Norte de España	23'50
	Francia	19'
	Madrid	68'30
	París	67'21
	Renta francesa	100'47
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI
AYER 18 DE OCTUBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera encapotada; horizontes turbios y por el círculo cerrado; viento SE. galeno, y la mar llana y rizada.

Entradas: Una polacra goleta, un pailebot y un falucho.

Salidas: Una polacra goleta.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 19
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y arrebolada por bajos; horizontes claros; viento S E. fresco y la mar llana y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una polacra goletà y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 71.—De Marsella y Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. R. Piña, con 23 mar., 3 pas. y efectos.

De Gandía, laud Bartolito, de 44 ton., cap. P. Ballester, con 6 mar. y patatas.

De Tarragona, laud San José de 63 ton., c. Angel Saavedra, con 8 mar. y lastre.

Dia 18.—De Felanitx, polacra goleta Nueva Carmelita, de 104 ton , cap. B. Compañy, con 7 mar. y vinos.

De Soller, laud Virgen Dolorosa, 51 ton., cap. Antonio Socias, con 6 mar. y lastre.

De Ciudadela, pailebot Estela, de 66 ton., cap. Antonio Servera, con 6 mar. y trigo.

De Soller, jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., cap. Jaime Vicens, con 5 mar. y lastre.

De Marsella, polacra goleta Sílfide Isabelita, de 93 ton., cap. Damián Vicens, con 7 mar. trigo y cueros.

De Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 t., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 6 pas. valija y efectos

IDEM DESPACHADAS

Dia 17.—Para Valencia, laud San Antonio, de 47 ton , cap. G. Alemañy, con 7 mar. y efectos.

Para Felanitx, polacra goleta Enmesinda, de 141 ton., cap. Francisco Compañy, con 8 m. y lastre.

Para Ibiza, laud Juanito, de 20 ton., c. José Roig, con 5 mar. y efectos.

Para Las Palmas, polacra goleta Teresa, de 121 ton., cap Miguel Palmer, con 8 mar. y efectos.

Dia 18—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. G. Pujol, con 26 mar., 24 pas. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap Bartolomé Alzina, con 23 mar., 9 p. valija y efectos.

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticia desmentida

Madrid 18 á las 5 t.

Ha circulado la noticia de que el gobierno brasileño ha reconocido la beligerancia de los filibusteros.

En los centros oficiales no se tiene noticia de la veracidad del hecho.

De Cuba.

Madrid 18 á las 7'15 n.

Se ha descubierto un importante complot separatista en la Habana.

Se han hecho muchas prisiones de personas visibles en la capital.

Una pequeña partida de insurrectos se han apoderado de una lancha, propiedad de unos pescadores.

En Baez la Guardia civil ha tenido un encarnizado combate con una partida insurrecta, dejando estos algunos muertos, armas, municiones y correspondencia en el campo y en poder de la benemérita.

Están ultimándose los trabajos necesarios para comenzar las operaciones militares.

En el interior han ocurido algunos tiroteos.

Se asegura que en uno de ellos ha sido herido un cabecilla de prestigio.

Todos los insurrectos que se presentan á las autoridades son en su mayoría blancos.

Los de color que abandonan el campo son muy contados.

Las gente que mandaban los Maceos se entregan al robo y asesinato.

Se ha dicho que Antonio Maceo se halla oculto en la provincia de Puerto Príncipe, para restablecerse de su herida.

A las filas.—A casa.

Madrid 18 á las 10 n.

Se ha dado la orden á todos los cuerpos de infantería para que sean llamados á las filas todos los soldados que se hallan actualmente con licencia ilimitada.

Serán licenciados todos los individuos que escedan á la cifra reglamentaria.

Hasta el 2.125

Madrid 18 á las 12 n.

El *Diario Oficial* ha publicado el cupo de los mozos del actual reemplazo.

Pertenecen á las islas Baleares 550 para Cuba, 50 para Puerto-Rico y Filipinas y 1.525 para la Península.

Total 2.125 mozos.

Todos los reclutas destinados á Ultramar y la mitad de la Península serán incorporados el dia 26 del actual.

Los restantes lo efectuarán el dia 30 del mismo.

Ultimas noticias.

Madrid 19 á las 2 m.

El cólera contínua decreciendo en Tánger.

Esta noche han conferenciado largamente los ministros de la Guerra y Marina.

Créese que se ha tratado de los próximos embarques para Cuba.

El Banco de España ha vendido al gobierno, plata en barras, la bastante para la acuñación de seis millones de duros, con objeto de que se pueda comprar toda la moneda mexicana que actualmente circula en Puerto Rico.

Sin noticias de Cuba.

Teatro Principal

Función para hoy

Primera presentación de los grandes conciertos rusos del eminente y célebre maestro

DMITRI SLAVIANSKY D'AGRENEFF

CANTOR NACIONAL RUSO

Director propietario de la Capilla Nacional Slavo Rusa, Miembro honorario de diversas sociedades musicales de Rusia y del Extranjero, Oficial de la Academia de Bellas Artés de París, Caballero condecorado con diversas Ordenes rusas y de otros países, y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por S. M la Reina Regente durante su estancia en el Teatro de la Zarzuela en Madrid y la Cruz de Cristo recientemente por S. M. el Rey de Portugal.

Con el curso de las distinguidas señoritas

INNA Y MARGHERITE SLAVIANSKY D'ACRENEFF

las que cantarán en estos conciertos solos y duos con acompañamiento de coro en Español, Catalán, Mallorquín y Ruso, y de la notabilísima

CAPILLA NACIONAL RUSA

compuesta de hombres, mujeres y niños dirigidos por el célebre maestro

DIMITRI SLAVIANSKY D' AGRENEFF

Entre las dos partes que componen el concierto, el sublime, imponente y bellísimo

CANTO SACRO RUSO

Todos los cantos ejecutados en los conciertos del maestro Dmitri Slaviansky D' Agreneff han sido transcritos y arreglados por la compositora rusa

MME. OLGA ESLAVIANSKY D'AGRENEFF

Socia activa de mérito de la Sociedad Imperial de Geografía y Arqueología de San Petersburgo y de la Sociedad de Autores y Compositores de París.

Estos grandiosos é imponentes conciertos han sido aclamados por unanimidad del público y prensa, el espectáculo más original, artístico, bello encantador que ha visitado á España.

Todos vestirán riquísimos y legantes

Trajes nacionales rusos del siglo XII

PRECIOS

		Ptas. Cts.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas		16'00
Id.	plateas sin id	15'00
Id.	primer piso sin id.	14'00
Id.	proscenio segundo piso sin idem	12'00
Id.	segundo piso sinentrada	9'00
Id.	tercer piso sin id	6'00
Butacas sin id.		2'50
Asientos de tertulia sin id		1'00
Delanteras de paraiso sin id		0'75
Entrada general		1'00
Id	al Paraiso.	0'75

DETALLES

Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos, impuestos del sello móvil.

Los libretos de los cantos Rusos, podrán comprarse á la entrada del teatro.

A las ocho de la noche.

Programa

PRIMERA PARTE

1.° *Poema épico cantado al célebre héroe de la antigüedad Dobrynia de Ninitikitioh.*—Sus aventuras guerreras entre los tártaros, el adiós á su madre.—A Dobrynia se le cita como el ejemplo de intrepidez entre los jóvenes guerreros y sumisión filial. Este es el héroe favorito de las razas slavas.

2.° *Buscad el anillo oculto.*—Canción de la Buena Ventura,

3.° *Tuyo es mi corazon, muchacho de los ojos negros.*—Canto alegre dialogado.

4.° *El sueño me rinde.*—Lamento de una recien casada contra su gusto.

5.° *El sauquillo y el franbueso.*—Canto divertido y dialogado.

6.° *¡Gloria al astro del dia gloria!*—Himno popular antiquísimo, dedicado al emperador Alejandro II.

7.° *La segadora.*—Canción campestre con acompañamiento de voces, cantada por la *señorita Inna Slaviansky D' Agreneff.*

SEGUNDA PARTE

1.° *Bajando el Volga.*—Canción antigua de los bandidos y piratas que habitaban los bordes del Volga.

2.° *Yvoucka.*—Canto lírico popular de los bordes del Volga.

2.° bis. *Kaz Bulat* (nombre circasiano).—Dúo cáucaso para tenor y barítono con acompañamiento de voces.

3.° *Por qué me casan tan joven?*—Canción de la pequeña Rusia.

4.° *El sauquillo de la montaña.*—Balada Siberiana.

4.° bis. *Yo me paseaba, joven niña, por un bosque.*—Solo por la *Srta. Margaritu Slaviansky D' Agreneff.*

5.° *El Ouchnem.*—Canto de remeros del Volga.

6.° *El baile y la boda.*—Plainsanterie musicale alegre de aires nacionales rusos.

Entre la primera y segunda parte del concierto, intermedio de

CANTO SACRO RUSO

1.° *Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.*—Canto de glorificación á la Santísima Trinidad.

2.° *Canto de Querubines.*—Glorificación al Señor.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

LAS AMAPOLAS

Mlle. ROUX asistida del profesor Grossi

Segunda aparición de *Los Montañeses*

CELOS DE UN REY

A las ocho en pnnto.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.